



Castilla-La Mancha

Proyectos de Gasto Integrado con PRI



Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DATOS MAESTROS.....	3
2.1. Estructuras	3
2.1.1. Centros Gestores.....	3
2.2. Datos de Proyectos	5
2.2.1. Provincias	6
2.2.2. Municipios	7
2.2.3. Tipos de Inversión	8
3. MANTENIMIENTO DE PROYECTOS DE GASTO.....	8
3.1. Estructura de Proyectos	8
3.1.1. Crear/Modificar	9
3.2. Proyectos. Presupuestos	19
3.2.1. Actualizar Presupuesto de Gastos.....	19
3.3. Proyectos. Ejecución	20
3.3.1. Crear Partidas Con Proyecto	20

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es explicar el manejo del módulo de Proyectos de Gasto en cuanto a su integración con el Sistema de Gestión del Plan Regional de Inversiones, en adelante PRI.

Este documento se centrará, principalmente, en el mantenimiento de aquellos Proyectos de Gasto que van a presupuestarse y ejecutarse a través del Capítulo VI del Presupuesto de Gastos.

2. DATOS MAESTROS

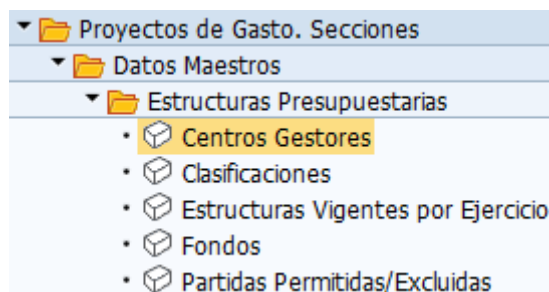
2.1. Estructuras

2.1.1. Centros Gestores

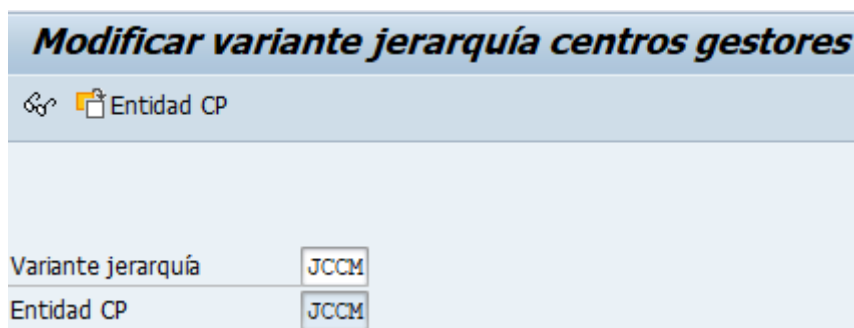
En TAREA, los elementos de la clasificación orgánica se denominan centros gestores. La creación de estos centros gestores se realiza para cada entidad CP y período de vigencia. En la JCCM se van a utilizar ocho posiciones, que corresponden a su clasificación orgánica actual. Posee tres niveles de jerarquía (Sección, Órgano Gestor y Centro Gestor), donde cada nivel por sí mismo puede ser un centro gestor operativo.

En los Elementos PEP se asignarán los niveles de Sección y Órgano Gestor.

Para su visualización, se podrá acceder a través del siguiente menú:



Se indica la Entidad CP y la variante de jerarquía de Centros Gestores:



Modificar variante jerarquía centros gestores




 Línea
  Subárbol

Entidad CP JCCM	Variante jerarquía JCCM
 02	 CORTES
 03	 CÁMARA DE CUENTAS
 04	 CONSEJO CONSULTIVO
 05	 CES
 06	 DEUDA PÚBLICA
 07	 CRÉDITOS CENTRALIZAD
 11	 PRESIDENCIA
 13	 JUSTICIA Y PROT.CIUD
 15	 HACIENDA Y AA.PP.
 16	 CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 17	 FOMENTO
 1701	 NO VÁLIDA
 1702	 SECRETARÍA GENERAL
 1703	 D.G. CARRETERAS
 1704	 D.G. TRANSP. Y MOVIL
 1705	 DG DEL AGUA
 1706	 D.G. VIVIENDA
 1707	 D.G. PLAN. TE. Y URB
 1708	 DG PLANIF. TERRIT
 1709	 D.G. IND, ENER Y MI
 1710	 DG TELECO Y NUEV TEC

Con doble clic sobre cualquiera de las posiciones de la estructura, se accede a la pantalla de detalle del centro gestor.

 1703
  D.G. CARRETERAS

Centro gestor Visual.

 Período
  Texto explicativo
  Clasificación
  Desglose
  Documentos de modificación
 

Entidad CP J.C. Castilla-La Mancha
 Centro gestor
 Período observación de Período observación a

 Dat.básic.
  Jerarquía
  Dirección
  Comunicación

Denominaciones

Denominación
 Descripción

Datos básicos

Inicio validez Validez a
 Grupo autorizaciones
 Sociedad Junta Castilla-La Mancha

Responsable

Usuario

Descripción Ampliada

Descripción

Vigencia

☒ Centro Gestor Vigente
 Id Sistema Externo

Hay que destacar, que se incluye en la información de los centros gestores una descripción ampliada que es la que se visualiza en el PRI y un indicador de vigencia, para identificar los Centros Gestores según la estructura organizativa actual.

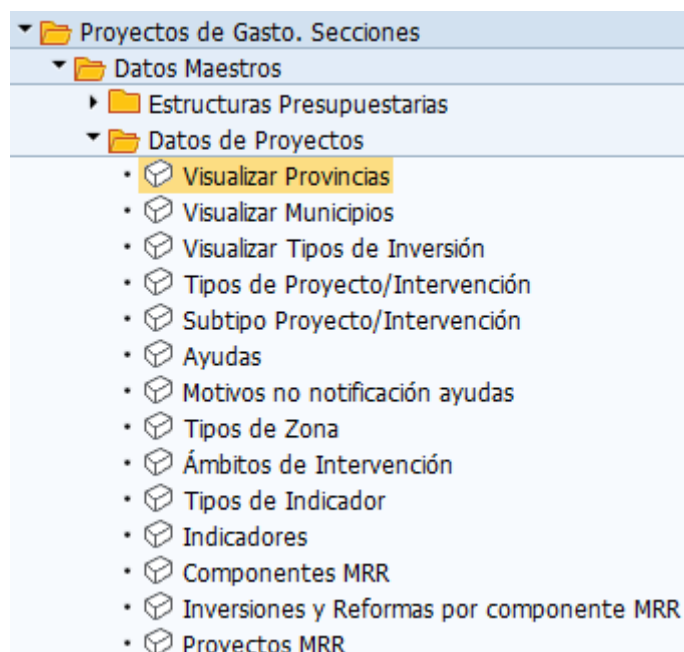
2.2. Datos de Proyectos

Son los datos necesarios para completar la información asociada a los Proyectos de Gasto.

Esta información será accesible desde PRI para su utilización dentro de su Sistema de Gestión.

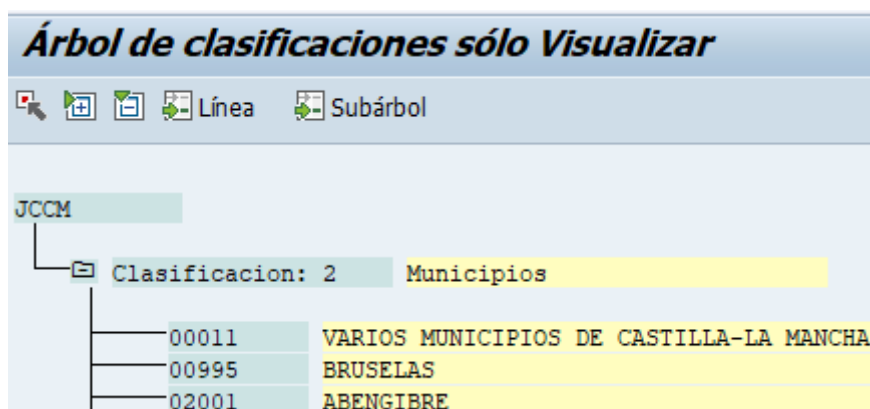
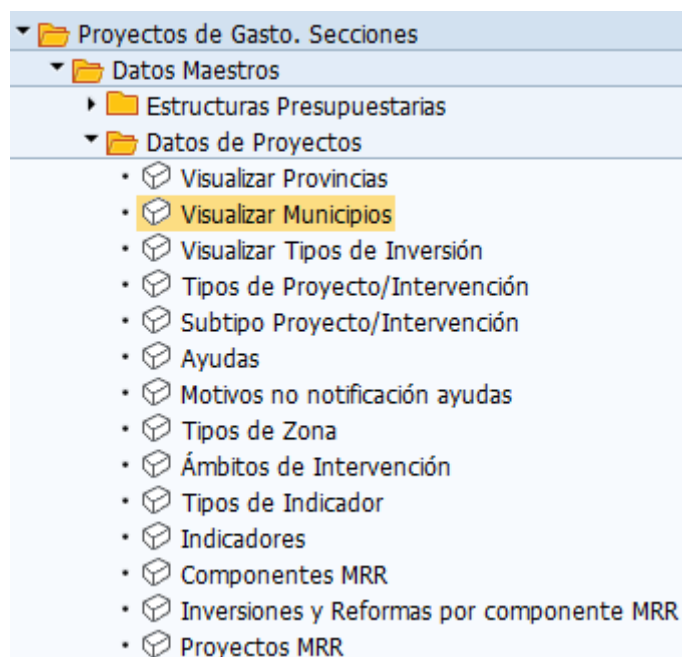
2.2.1. Provincias

Se visualizan desde la siguiente opción del menú de Proyectos de Gasto:



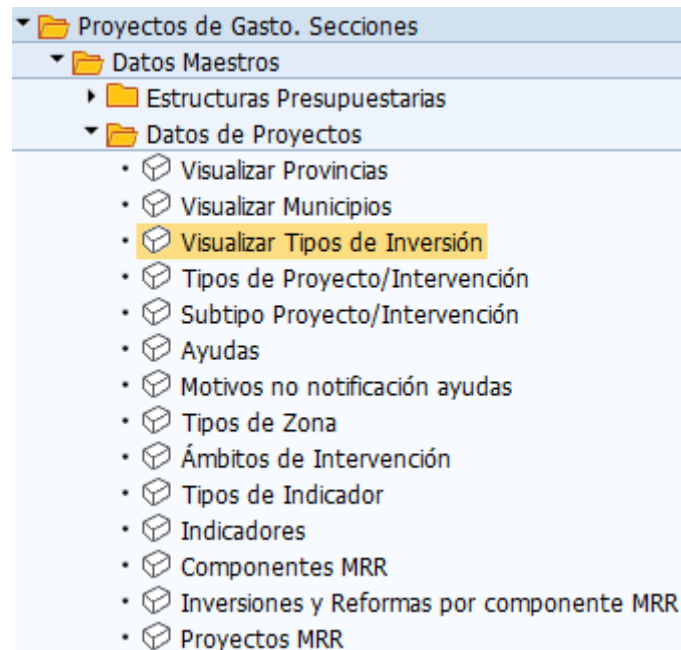
2.2.2. Municipios

Se accede a través del menú de Proyectos de Gasto:

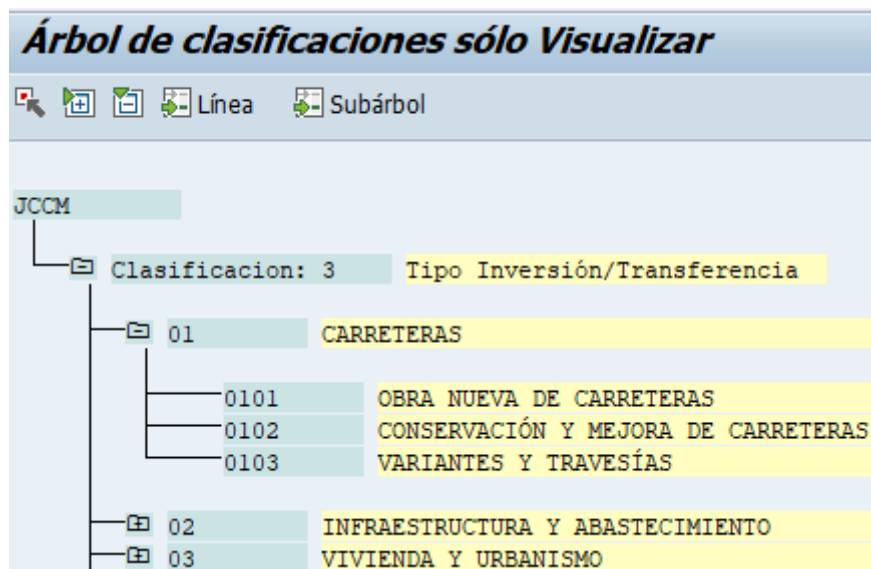


2.2.3. Tipos de Inversión

Se accede a través del menú de Proyectos de Gasto:



Los Tipos de Inversión tienen un nivel jerárquico superior que es el Área de Inversión, esta información será accesible también desde PRI.



3. MANTENIMIENTO DE PROYECTOS DE GASTO

3.1. Estructura de Proyectos

La estructura de Proyectos está formada por un Proyecto y por al menos un Elemento PEP. A partir de un Proyecto, se podrían crear tantos Elementos PEP como fuese necesario y estructurarlos con tantos niveles como se desee, creando así una estructura en árbol.



Dicha estructura en árbol tiene las siguientes características:

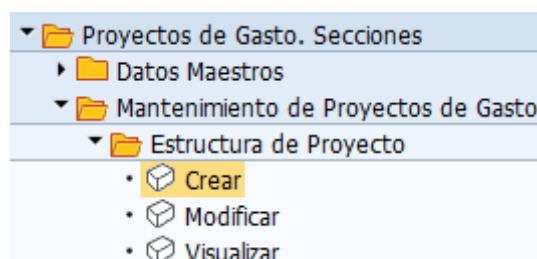
- Permite tener muchos niveles de desglose.
- Todo elemento PEP tiene un único padre, estos nunca pueden ser ejecutables.
- Un elemento PEP puede ser cambiado de padre siempre y cuando sean del mismo Proyecto y mientras el elemento PEP no se haya presupuestado.
- A cada elemento PEP se le puede indicar si es ejecutable (permite documentos contables contra el elemento) o no es ejecutable. Los elementos PEP (padre) no pueden ser ejecutables.

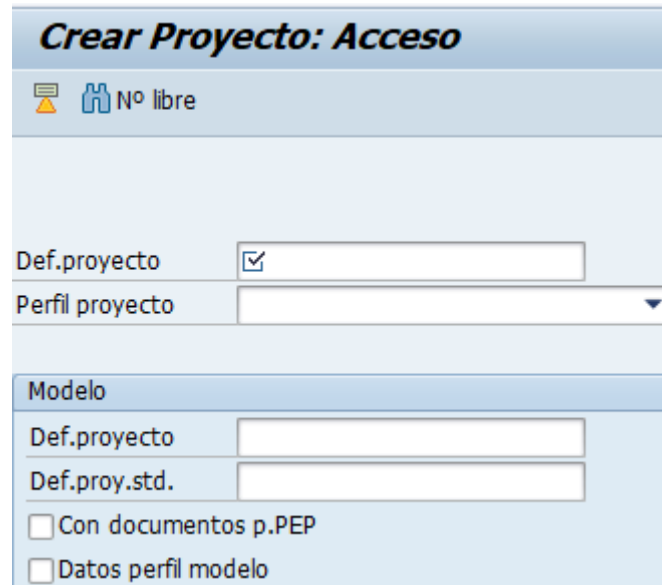
Al crear una estructura en árbol para un Proyecto y sus Elementos PEP, se verifican una serie de condiciones:

- Sólo se permite pasar un elemento PEP de NO Ejecutable a SÍ Ejecutable, siempre y cuando no tenga ningún hijo.
- Ningún elemento PEP ejecutable puede ser padre, por lo que estos elementos son siempre de último nivel.
- Se permite pasar de un elemento PEP ejecutable a un no ejecutable siempre que este no tenga presupuesto cargado, ni documentos contabilizados.

3.1.1. Crear/Modificar

Se accede a través del menú de Proyectos de Gasto:





Para crear una estructura primero es necesario crear el Proyecto y una vez que se tiene este se crean los Elementos PEP.

En la pantalla inicial se indica el código del Proyecto y el perfil de éste. Como perfil de Proyecto se selecciona aquella entrada que coincida con la sociedad para la que se va a crear el Proyecto.

La máscara que se emplea en la numeración de los proyectos es: **PROY/nnnnnnnnnn**.

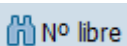
Y en los elementos PEP dependiendo de la Entidad CP es:

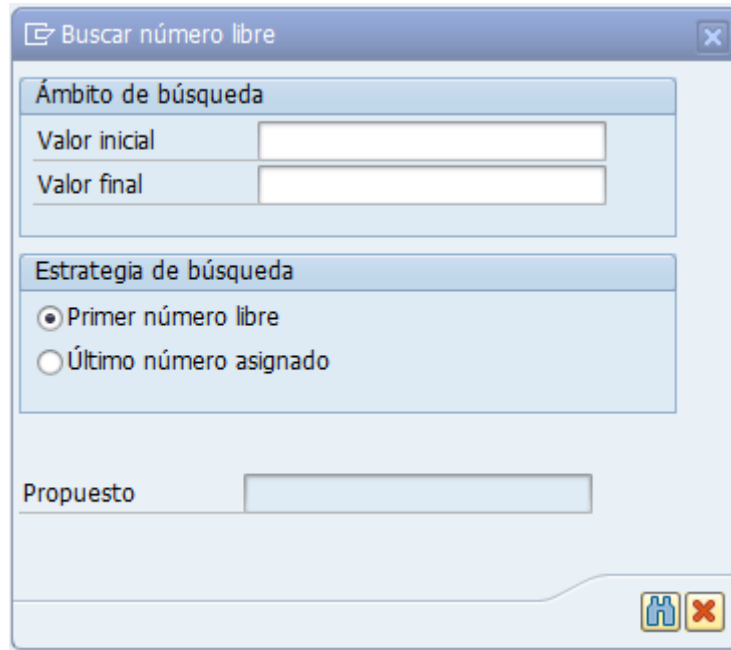
JCCM/nnnnnnnnnn

SCM2/nnnnnnnnnn

OOAA/nnnnnnnnnn

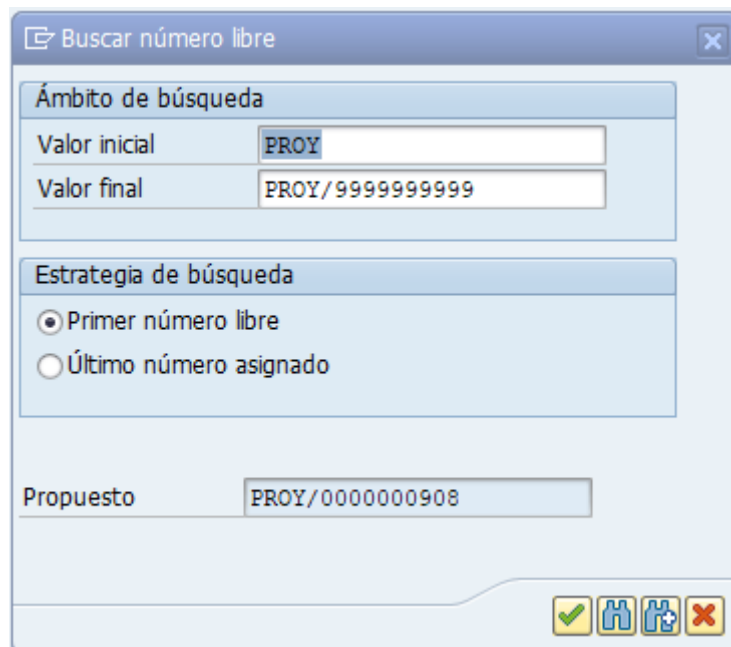
En el perfil de Proyecto se recogen datos necesarios para crear el Proyecto como pueden ser la Sociedad CO, el perfil de presupuestación, las validaciones que se van a realizar, etc. Estos datos se parametrizan, de manera que, al crear un Proyecto bajo un perfil concreto, el Proyecto los recoge, sin necesidad de tener que indicar uno a uno para cada Proyecto que se cree.

Indicado el perfil de Proyecto en su campo, se debe indicar el código de Proyecto en el campo Def. Proyecto. Este código del Proyecto lo asigna automáticamente el sistema, seleccionando la opción .



Al seleccionar esta opción aparece una ventana en la que se debe indicar en el campo valor inicial, la máscara de codificación que se va a seguir para codificar los Proyectos: **PROY/**

Indicada la máscara en el campo valor inicial y seleccionando el botón  el sistema busca el siguiente número libre y lo indica como propuesto.



Se selecciona con el botón  y el sistema lo indica en el campo definición de Proyecto, asignándolo como código del Proyecto que se está creando.

Crear Proyecto: Acceso

  Nº libre

Def.proyecto

Perfil proyecto

Modelo

Def.proyecto

Def.proy.std.

☐ Con documentos p.PEP

☐ Datos perfil modelo

Indicados estos dos campos en la pantalla inicial, se pasa a la siguiente pantalla para completar el resto de información del Proyecto.

Crear Proyecto: Acceso

  Nº libre

Def.proyecto

Perfil proyecto

Modelo

Def.proyecto

Def.proy.std.

☐ Con documentos p.PEP

☐ Datos perfil modelo

Se pasa de pantalla con el botón .

Crear Proyecto: Definición proyecto

 Norma liquid.

Def.proyecto ☒ 

Dat.básic. Control Gestión TxtExpl

Status

Status sistema 

Status usuario

Edición de proyecto

Máscara Másc.IDbve

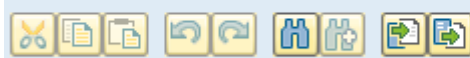
Fechas		Organización	
Fe.inic.pronós.		Sociedad CO	JCCM
Fe.final pron.		Sociedad	JCCM
		Moneda proyecto	EUR

Podemos indicar un texto explicativo adicional para el Proyecto pulsando el botón situado a la derecha de la def. proyecto o bien accediendo a través de la pestaña TxtExpl:



La primera línea del texto explicativo aparece por defecto y se corresponde con la denominación que se ha dado al Proyecto. No se debe borrar ya que, si no, se eliminaría la denominación del Proyecto.

Dat.básic. Control Gestión **TxtExpl**



Accediendo a través de la pestaña TxtExpl. Nos muestra la siguiente pantalla, en la que también la primera línea aparece por defecto y se corresponde con la denominación que se ha dado al Proyecto, y en la que tampoco se debe borrar ya que, si no, se eliminaría la denominación del Proyecto.

Con el botón  accedemos a la estructura del proyecto y todos sus elementos PEP:

Crear Proyecto: Res.elementos PEP

Integración

Def.proy.

Dat.básic.

S..	N...	Elemento PEP	Denominación	ID breve	Cl.	Pr.	IP	Plan	Imp
	1							☐	
	1							☐	
	1							☐	

Desde esta pantalla se actualizan los Elementos PEP que van a componer la Estructura de Proyecto.

La estructura de los Elementos PEP se realiza en dos partes diferenciadas:

1. Crear/Modificar la jerarquía.
2. Crear/Modificar los datos del elemento PEP.

Pasos para crear la jerarquía de un elemento PEP:

1. En el campo "Nivel" se indica el nivel del Elemento PEP.
2. Si el "Elemento PEP" depende de otro, marcar el elemento PEP Padre, y pulsar el botón de insertar, para introducir los datos del nuevo elemento.
3. Introducir la "Denominación" que tendrá el PEP.
4. En el campo "Cl." Se indica la clase del Elemento PEP.
 - NE: No Ejecutable (todos los elementos PEP padre).
 - SE: Si Ejecutable (todos los elementos que no tienen hijos).
5. Marcar los campos "Plan", "Imp", "Fact".
6. Pulsar "Enter" (el sistema rellenará automáticamente los campos Status del sistema y status de usuario).

Crear Proyecto: Res.elementos PEP

Integración

Def.proy.

Dat.básic.

S..	N...	Elemento PEP	ID breve	Cl.	Pr.	IP	Plan	Imp.	Fact	Status del sistema	Status de usuar
	1	JCCM/9999999999		NE			☒	☒	☒	ABIE	ABIE

Barra de botones:       



Acceder a la modificación del elemento PEP.



Marcar todo el bloque.



Desmarcar entradas.



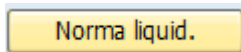
Insertar línea.



Modificar el texto explicativo del elemento PEP.



Borrar las entradas marcadas.

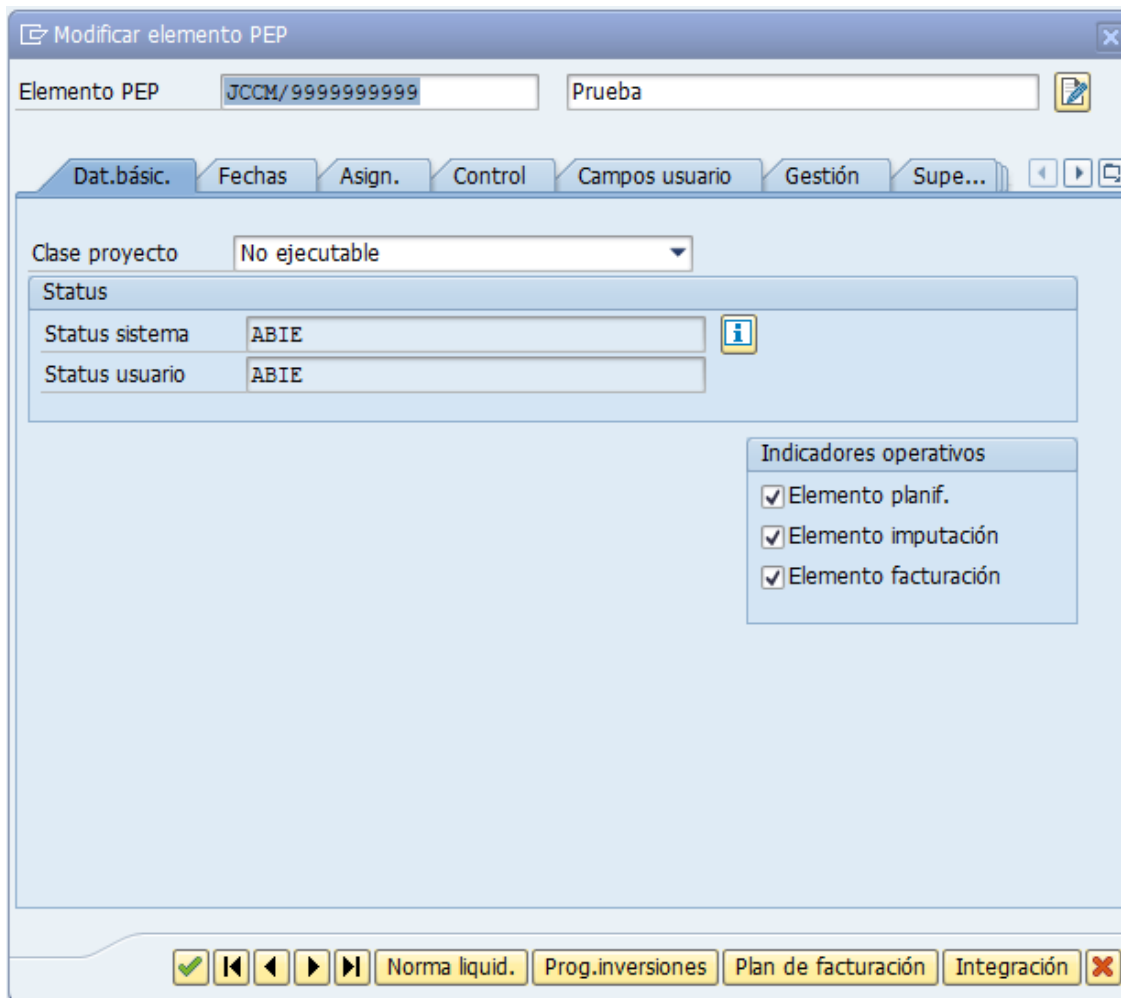


Actualizar norma de liquidación de la Sociedad.

Crear/Modificar los datos del Elemento PEP:

Para acceder a la pantalla del Elemento PEP, podemos pulsar dos veces con el cursor sobre el campo del elemento PEP para que se muestre la pantalla en detalle o bien podemos utilizar el

botón .



En esta pantalla la información aparece agrupada por pestañas, de las cuales, sólo debemos acceder a la de Datos Básicos.

Los campos que se deben informar son: nivel, denominación y clase de Proyecto. Estos campos se indicarán para todos los Elementos PEP.

Habrán otros campos que únicamente serán obligatorios para los Elementos PEP sí ejecutables o de último nivel.

- En el campo “Nivel” se indica el nivel del Elemento PEP. El nivel indicado en un PEP determina su posición dentro del árbol de la estructura jerárquica. Un PEP colgará del inmediatamente anterior, de la tabla que se visualiza en pantalla, que tenga un nivel con un número más bajo.
- En el campo “El. PEP” se indica el código del Elemento PEP. Este código será el identificativo del Elemento PEP.
- En el campo “Denominación” se indica la denominación del Elemento PEP.
- En el campo “Cl” se indica la clase del Elemento PEP.
 - **NE:** Elemento PEP no ejecutables. Son agrupadores de los sí ejecutables.
 - **SE:** los elementos PEP sí ejecutables serán los del nivel más bajo de cada ramificación de la estructura. Se podrán presupuestar e imputárseles documentos tanto de gasto como de ingreso.

Los Elementos PEP con la clasificación de ‘SE’, deben tener activos los siguientes campos para que sean considerados como ejecutables:

Indicadores operativos

☒ Elemento planif.

☒ Elemento imputación

☒ Elemento facturación

En la pantalla principal aparecen tres columnas:

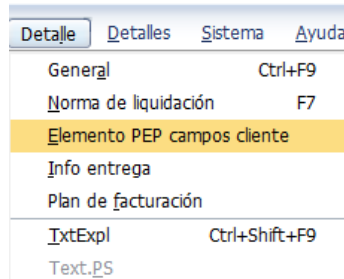
S..	N...	Elemento PEP	ID breve	Cl.	Pr.	IP	Plan	Imp.	Fact	Status del sistema	Status de usua
1		JCCM/999999999		NE			☒	☒	☒	ABIE	ABIE

Con estos campos se indica que el Elemento PEP puede presupuestarse, pueden imputarse contra él documentos de gasto y pueden imputarse contra él documentos de ingreso respectivamente.

Podría darse el caso de que el código que el sistema está proponiendo para el Elemento PEP, esté ocupado o a asignado en el momento de grabar. Esto puede darse si desde que el sistema propone el código, hasta el momento de grabarlo, otro usuario ha cogido ese mismo código, ya que el sistema lo considera como libre hasta que se graban los datos.

Si sucediese esto, en el momento de grabar el sistema ofrece un mensaje indicando que el código PEP no se puede utilizar. En este caso, se borrará el código y se volverá a pulsar “Enter” para que aparezca la pantalla donde el sistema propone el siguiente libre. Se selecciona el nuevo propuesto y se graba.

Para completar el resto de los campos informativos de un Elemento PEP SE, se selecciona éste pinchando el recuadro izquierdo de la línea del Elemento PEP que se quiere tratar. Desde la barra de menú Detalle/Cpos. Cliente elm. PEP, se accede a la siguiente pantalla en la que se informa el resto de los campos.



Crear Proyecto: Elemento PEP

◀ ▶ 🔍 📄 ⚠ ⏰ Norma liquid. Integración

Datos del Elemento PEP

Progr.financ. Inicio validez 25.11.2022

Título

Otro Código

Datos Básicos Información Territorial Datos Anuales

Sección

Órgano Gestor

T.Inversión/Transferencia

Coste Total

Fundación o Empresa Pública

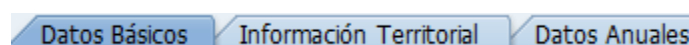
Fundación/Empresa Pública

Transf. Nomin. o Conve (N/C)

Campos a rellenar:

- Título: Amplía la descripción de la denominación del PEP. Obligatorio.
- Otro Código: se puede indicar otro código para el Elemento PEP.

El resto de la información está agrupada en pestañas:



1. Datos Básicos:

Datos Básicos		Información Territorial	Datos Anuales
Sección			
Órgano Gestor			
T.Inversión/Transferencia			
Coste Total	0,00		
Fundación o Empresa Pública	N No		
Fundación/Empresa Pública			
Transf. Nomin. o Conve (N/C)	N Nominativa		

Aparecerá una pantalla en la que habrá que rellenar los siguientes campos:

- Sección: se indica la sección a la que pertenece el Elemento PEP. Obligatorio.
- Órgano Gestor.
- Tipo Inversión/Transferencia: identifica el Tipo de Inversión o Tipo de Transferencia del Elemento PEP. Obligatorio.

2. Información Territorial:

Datos Básicos		Información Territorial	Datos Anuales
Provincia			
Código	Descripción	%	
16	CUENCA	100,00	
◀ ▶ ...			
Municipio			
Código	Descripción		
16112	HUETE		
◀ ▶ ...			

- Provincia: un proyecto puede afectar a una o varias provincias, se debe introducir como mínimo una. Además, se debe indicar el porcentaje asociado a cada provincia, cuya suma no puede superar el 100%.

- Municipio: la introducción de este dato es opcional. El sistema validará su correspondencia con las provincias previamente incluidas.

3. Datos Anuales:

Datos Básicos		Información Territorial	Datos Anuales
Anualidades			
Año	Importe		
2022	100.000,00		
2023	100,00		

En esta pestaña se indicará el desglose del coste del Elemento PEP por anualidad.

El sumatorio de estos importes se traslada al Coste Total de la primera pestaña:

Datos Básicos		Información Territorial	Datos Anuales
Sección	27	BIENESTAR SOCIAL	
Órgano Gestor	2704	D.G. DE MAYORES	
T.Inversión/Transferencia	1504		
Coste Total	100.100,00		

3.2. Proyectos. Presupuestos

3.2.1. Actualizar Presupuesto de Gastos

La integración TAREA-PRI en el módulo de Elaboración de los Presupuestos, se refleja en las verificaciones a realizar en el momento de asignar presupuesto a partidas presupuestarias del Capítulo VI.

Cuando se asigna presupuesto a una partida presupuestaria del Capítulo VI, el Elemento PEP asociado tiene que estar etiquetado como **INVERSIÓN** y su estado debe ser **LIBERADO**.

▼	Proyectos de Gasto. Secciones
▶	Datos Maestros
▼	Mantenimiento de Proyectos de Gasto
▶	Estructura de Proyecto
▼	Proyectos. Presupuesto
•	Actualizar Presupuesto de Gastos
•	Visualizar Presupuesto de Gastos
•	Cuadre del Desglose de Importes
•	Cuadre del Desglose de Anualidades
•	Comparación de Versiones. PEP/Partidas

Elaboración de presupuesto: Entrada de datos

Información de cabecera

Entidad CP	JCCM	J.C. Castilla-La Man	Ejercicio	2020
Versión	4	Proyecto de Ley (+a	Tipo (G/I)	G
Centro Gestor	2704*			
Funcional	*			

Centro Gestor Funcional Económica Fondo	Proy.Presup.	Descripción partida presupuestaria	Libre Disp. Compror
27040000 313D 62000	JCCM/0000022820	CENTRO MAYORES EN BARRIO DE LAS 500 (CU)	30.000,00

Pos.docum.: Visualizar mensajes

0

Tipo Pos.	Texto de mensaje
001	JCCM/0000022820 con Partidas de Cap. 6 debe etiquetarse como Inversión
001	JCCM/0000022820 debe estar LIBERADO

El usuario autorizado, deberá actualizar el Elemento PEP con la información del PRI y solicitar a la Dirección General de Presupuestos la Liberación del Elemento PEP.

3.3. Proyectos. Ejecución

3.3.1. Crear Partidas Con Proyecto

Al igual que en la asignación de presupuesto a una partida presupuestaria del Capítulo VI, se realizarán las mismas verificaciones a la hora de crear una partida presupuestaria durante la ejecución del presupuesto.

- ▼ Proyectos de Gasto. Secciones
 - ▶ Datos Maestros
 - ▼ Mantenimiento de Proyectos de Gasto
 - ▶ Estructura de Proyecto
 - ▶ Proyectos. Presupuesto
 - ▼ Proyectos. Ejecución
 - **Crear partidas con proyecto**
 - Visualizar Partidas Presupuestarias
 - Traslado de Crédito
 - Contabilización de TDs

Crear partidas con proyecto

Alta partidas **Validar**

Entidad CP J.C. Castilla-La Mancha Versión Versión estándar de ejecución
Ejercicio Tip. Presup. Ingresos

Con... Centro gestor Económica Fondo Programa de financiación Descripción partida presupuestaria

1	15020000	611A		JCCM/0000014529	
---	----------	------	--	-----------------	--

Pos.docum.: Visualizar mensajes

Tipo Pos. Texto de mensaje

001	JCCM/0000014529 con Partidas de Cap. 6 debe etiquetarse como Inversión
001	JCCM/0000014529 debe estar LIBERADO

Información técnica

El usuario autorizado, deberá actualizar el Elemento PEP con la información del PRI y solicitar a la Dirección General de Presupuestos la Liberación del Elemento PEP.